

I
7

Guayaquil, mayo 5 de 1995

43486

REFERENCIAS
15.767 - M - 86

Señor
NASIF LEONARDO MANSSUR VILLAGRAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en comunicar a Usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO Y TELEVISION 44 S.A., en sesión realizada el día de hoy, resolvió reelegirlo PRESIDENTE de la misma, por el lapso de UN AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO. Sus facultades son las establecidas en el artículo Décimo Noveno, Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

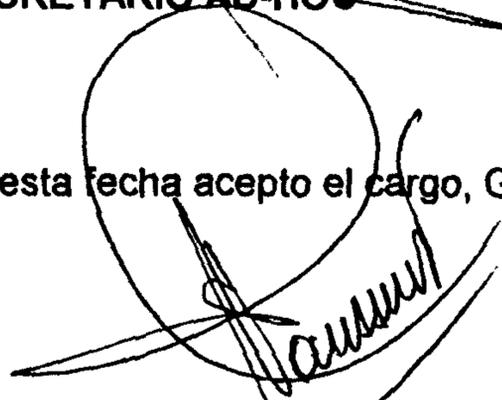
El Directorio de la Compañía, podrá designarlo a Usted, en casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General, como su reemplazo, y en este caso, ostentará el título de Gerente General Encargado.

La Escritura en la que consta sus facultades, es la de Constitución, otorgada ante el Notario Abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 24 de abril de 1986, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo de 1986.

Atentamente,


Manuel Barros Salazar
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha acepto el cargo, Guayaquil, mayo 5 de 1995.


Nasif Leonardo Manssur Villagrán



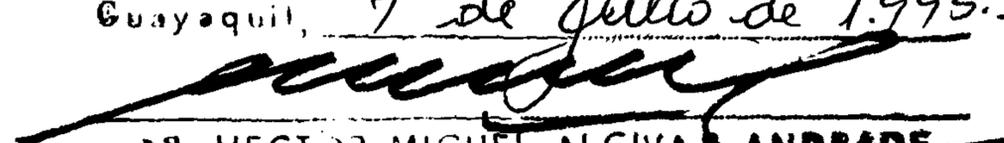
En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente

Folio(s) 35.079 Registro Mercantil No.

10.747 Repertorio No 22.151

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 7 de Julio de 1995.


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil